

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA MAESTRÍA EN EMPRENDIMIENTO DE ENTIDADES EN SALUD CONVOCATORIA

La **Maestría en Emprendimiento de Entidades en Salud** está diseñada para formar profesionales con habilidades directivas y de emprendimiento, que les permita detectar problemáticas sociales, institucionales o de organización, con la finalidad de diseñar soluciones innovadoras e implementarlas exitosamente, así como expandir su visión empresarial y consolidar una entidad en el sector salud, público, privado o social.

El programa se impartirá en modalidad mixta (en línea/asincrónico y presencial/sincrónico), con una duración de un año 6 meses, dividido en 6 trimestres; las clases presenciales bajo conducción docente serán los viernes y sábados. Para mayor información puede visitar el siguiente enlace: unevt.edomex.gob.mx/oferta-educativa

1) Requisitos

- Título de licenciatura expedido por Institución de Educación Superior (IES) autorizada.
- Cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones.
- Certificado de estudios expedido por IES autorizada, con promedio académico general de 8.0
- La o el aspirante que utilice el programa académico de la MEES como opción de titulación de licenciatura presentará historial académico original que acredite el cien por ciento de los créditos del programa de estudios de licenciatura.
- Carta o documento original que acredite la liberación del servicio social y/o prácticas profesionales por IES autorizada.

La presente convocatoria tiene vigencia a partir de su publicación y hasta el 15 de julio de 2024, y se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

2) Registro de solicitud a la MEES

- Las y los aspirantes a ingresar a la MEES, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 15 de julio de 2024, deberán acceder a: servicioscolares.unevt.edu.mx/MEES/ seleccionar la opción Registro, completar el formulario con los datos que se solicitan e integrar la documentación en formato PDF con un tamaño por archivo menor a 20 MB.
- Título de licenciatura (en caso de encontrarse en el supuesto señalado en el inciso d, numeral 1, adjuntará el historial académico que acredite el cien por ciento de los créditos del programa de estudios de licenciatura, incluido el servicio social y/o prácticas profesionales expedido por IES autorizada).
- Cédula profesional (en caso de encontrarse en el supuesto señalado en el inciso d, numeral 1, adjuntará la constancia o el historial académico que acredite el cien por ciento de los créditos del programa de estudios de licenciatura, incluido el servicio social y/o prácticas profesionales expedido por IES autorizada).
- Certificado total de estudios de licenciatura, legalizado, con promedio general mínimo de 8.0.
- Acta de nacimiento certificada.
- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de domicilio reciente, no mayor a 3 meses (agua, teléfono, CFE).

h. Clave Única de Registro de Población (CURP).

i. Currículum vitae; actualizado (ejecutivo).

j. Carta exposición de motivos, donde redacte sus objetivos personales y profesionales que justifican estudiar la maestría (máximo una cuartilla). Ver especificaciones en: bit.ly/3SGQKCB

3) Entrevista

Del 1 de marzo al 15 de julio de 2024, se efectuará una entrevista de manera presencial por miembros del núcleo académico del programa designado por la Dirección Académica (se notificará vía correo electrónico la fecha y hora de realización de la misma).

4) Resultados de admisión

El listado se dará a conocer el 16 de julio de 2024, a través de la página: unevt.edomex.gob.mx para lo cual deberá tener a la mano su número de registro.

5) Inscripción

El cotejo de la documentación señalada en el numeral 2 de esta convocatoria, se realizará del 18 y 19 de julio de 2024, en un horario de 10:00 a 17:00 horas, en el Departamento de Servicios Escolares; por lo que deberá presentarlos en original y copia; así como entregar:

- Formato universal de pago, que deberá descargar en la dirección electrónica: <https://acortar.link/pagomees> por la cantidad de \$1,843.00 (mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M. N.), correspondiente a la inscripción de la MEES;
- Váucher de pago por concepto de inscripción, que deberá canjear en el área de caja por el recibo de pago de la universidad o solicitar el sello y firma de caja.
- Formato universal de pago, que deberá descargar en la dirección electrónica: <https://acortar.link/pagomees> por la cantidad de \$1,843.00 (mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M. N.) correspondiente a pago MENSUAL, o \$5,529.00 (cinco mil quinientos veintinueve pesos 00/100 M. N.), correspondiente a pago TRIMESTRAL.
- Váucher de pago por concepto de cuota de recuperación mensual o trimestral, que deberá canjear en el área de caja por el recibo de pago de la universidad o solicitar el sello y firma de caja.
- Fotografía tamaño infantil, reciente, en blanco y negro, camisa o blusa blanca (mujeres sin aretes, hombres sin barba ni bigote).

6) Curso de inducción


El curso de inducción se llevará a cabo de forma presencial, el 20 de julio de 2024, en las instalaciones de la Universidad Estatal del Valle de Toluca. El horario será notificado previamente por correo electrónico.

7) Inicio de clases

Las clases iniciarán el viernes 2 de agosto de 2024, a las 17:00 horas.

Departamento de Servicios Escolares
Ocoyoacac, Estado de México, marzo de 2024

CE:205/F/084/24

 728 287 83 82 Ext. 1101

 unevt.edomex.gob.mx

 UNEVT.Edomex

 UNEVTOficial

 mees@unevt.edu.mx



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

